

ACTA III

CONCURSO. No. 0001130

Fase- Evaluación de Competencias (30%)

En Santo Domingo, Distrito Nacional, siendo las 9:00 a.m. del día veintinueve (29) de agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en modalidad virtual, se reunieron los integrantes del jurado a cargo del concurso, comprobándose la asistencia de las siguientes personas:

Lic. Luis G. Pérez Bidó, Suplente de la máxima autoridad, **Licda. Yaquelin Rodríguez García** representante de la Oficina de Recursos Humanos, **Licda. Yanira Ureña Vargas**, Supervisora inmediata de la vacante de Analista de Planificación (cargo), **Licda. Amanda Benítez**, Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP), **Bladimir Cleto Casso**, Representante de la Asociación de Servidores Públicos.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de candidatos/as que asistió a la aplicación de la evaluación de competencias:

No.	Cargo	No. Candidatos/as Evaluados/as	Masculino	Femenino
I	Analista de Planificación	25	11	14

Los miembros del jurado tuvieron acceso a los siguientes documentos e informaciones:

- Acta de la fase anterior
- Convocatoria a la evaluación
- Reporte de calificaciones
- Cuadro Global de Calificaciones

De inmediato se realizó la revisión y comprobación de lo siguiente:

I. Verificación de la fase de Evaluación de Competencias para el cargo de Analista de Planificación

- Se dieron a conocer los resultados de la fase anterior a todos los/as candidatos/as a través del Portal CONCURSA y por correo electrónico.
- No hubo solicitud de revisión/ Hubo una solicitud de revisión y fue atendida oportunamente, sin modificación de resultados. Se levantó el acta correspondiente.
- Se les notificó la fecha, hora y medio de aplicación de la siguiente fase.
- Se aplicó una evaluación a través de la Plataforma Multiplicity, acorde con las competencias que requiere el puesto.
- Las puntuaciones alcanzadas por los siguientes candidatos supera el 70% requerido para pasar a la siguiente fase:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Analista de Planificación (cargo) (GO IV)

N o.	Código	Calificación (30%)	Observación
1	0001130-0008	21.75	Superó la Evaluación de Competencias
2	0001130-0213	23.85	Superó la Evaluación de Competencias
3	0001130-0271	22.35	Superó la Evaluación de Competencias
4	0001130-0273	23.85	Superó la Evaluación de Competencias
5	0001130-0281	22.8	Superó la Evaluación de Competencias
6	0001130-0396	23.25	Superó la Evaluación de Competencias
7	0001130-0478	21.75	Superó la Evaluación de Competencias

El siguiente cuadro muestra las calificaciones obtenidas por los/as candidatos/as que **no superaron la evaluación** de competencias, por lo tanto, **no continúan en el proceso** de concurso.

No.	Código	Calificación (30%)	Observación
1	0001130-0345	19.1	Excluido/a. No superó la Evaluación de Competencias
2	0001130-0387	2.8	Excluido/a. No superó la Evaluación de Competencias
3	0001130-0471	4.2	Excluido/a. No superó la Evaluación de Competencias
4	0001130-0484	2.8	Excluido/a. No superó la Evaluación de Competencias
5	0001130-0510	12.65	Excluido/a. No superó la Evaluación de Competencias
6	0001130-0651	2.8	Excluido/a. No superó la Evaluación de Competencias

El siguiente cuadro muestra los/as candidatos/as que fueron convocados a la evaluación y que **no asistieron a la misma**, razón por la **se excluyen del proceso** de concurso.

No.	Código	Calificación (30%)	Observación
1	0001130-0033	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
2	0001130-0043	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
3	0001130-0119	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
4	0001130-0199	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
5	0001130-0201	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias



6	0001130-0297	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
7	0001130-0398	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
8	0001130-0461	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
9	0001130-0495	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
10	0001130-0580	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
11	0001130-0641	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias
12	0001130-0646	0	Excluido/a. No aplicó a la Evaluación de Competencias

Por lo que el jurado actuante recomienda:

- Registrar en el cuadro global de calificaciones, las puntuaciones alcanzadas por los/as candidatos/as en esta fase de evaluación y se complete dicho cuadro con todas las calificaciones alcanzadas por los candidatos en cada fase aprobada.
- Seleccionar la(s) terna(s) con los finalistas del concurso entre los candidatos con las más altas calificaciones.
- En caso de empate para la terna entre dos o más candidatos/as, con la misma puntuación, el jurado analizará los resultados de estos y seleccionará al candidato que haya obtenido la mejor calificación en la prueba técnica. Si persiste el empate se considerará la mejor calificación de la evaluación de competencias y si aun así persiste se tomará a quien tenga la mayor experiencia acumulada en el cargo o naturaleza del cargo.

491130
A B
C



No obstante, el jurado actuante faculta a la Dirección de Reclutamiento y Selección (DRS) del Ministerio de Administración Pública (MAP) para excluir de forma inmediata a cualquier participante del proceso de concurso, terna o registro de elegibles, en caso de que se detecte que ha avanzado en alguna fase del concurso sin cumplir con los requisitos previamente establecidos, independientemente del tiempo transcurrido desde la inobservancia de dicha situación.

2. Fase de Selección:

El siguiente listado muestra los candidatos que superaron todas las fases del concurso.

No	Nombre		Cédula	Código	Calificación Final 100%
1	Katherine Karina	Espinosa	223-0178787-9	0001130-0396	84.25
2	Raul Alberto	Moreta Perez	402-2265628-8	0001130-0273	80.85
3	Karla Asineris	Terrero Montaña	224-0015388-2	0001130-0213	78.85
4	Maria	Justino Peña	229-0002120-9	0001130-0281	74.80
5	Pedro	Llanes Pujols	001-1355134-5	0001130-0008	74.75
6	Mayerlyn Estefany	Napoleón Félix	402-4134121-9	0001130-0271	77.35
7	Christopher Nicholas	Luciano Lora	224-0042110-7	0001130-0478	74.75

La terna conforme a la calificación más alta está compuesta por los siguientes candidatos/as:

Nombre	Apellido	Cédula	Código	Calificación
Katherine Karina	Espinosa	223-0178787-9	0001130-0396	84.25
Raul Alberto	Moreta Perez	402-2265628-8	0001130-0273	80.85
Karla Asineris	Terrero Montaña	224-0015388-2	0001130-0213	78.85

Quienes sean debidamente convocados y no asistan a las entrevistas y/o requerimientos para la selección de la terna, o rechacen ocupar la vacante durante la terna o posterior a esta, serán excluidos de la terna siguiente (si lo hubiera), además de ser excluidos del Formulario del Registro de Elegibles.

El supervisor inmediato del cargo objeto del concurso seleccionara dentro de los primeros cinco (5) días a partir de la fecha del acta final, a uno de los candidatos presentados en la terna, para desempeñar el cargo mediante el nombramiento provisional. Esta elección entre candidatos de similares condiciones descansa en la facultad discrecional que la norma le faculta al supervisor inmediato. De acuerdo con las bases del concurso, El/la supervisor/a ha decidido seleccionar al candidato a partir de los resultados de una entrevista que les aplicará a los candidatos/as presentados en la terna correspondiente.

Las Oficinas de Recurso Humanos de los Órganos y Entidades Públicas, informarán por correo electrónico a la Dirección de Reclutamiento y Selección esta selección, con fines de tramitar el nombramiento provisional a la Dirección de Sistemas de Carreras.

La Dirección de Reclutamiento y Selección del Ministerio de Administración Pública, en un plazo de cinco (5) días laborables, a partir de la información recibida por la oficina de RRHH sobre la selección del candidato, remitirá la documentación del proceso a la Dirección de Sistemas de Carrera del MAP, para que tramite y expida el Nombramiento Provisional en

A.B
19/13
BC
40

Período de Prueba del candidato ganador del concurso, de acuerdo con el procedimiento establecido.

En consecuencia, se conformará el Registro de Elegibles, por orden descendente de las calificaciones, con los/as candidatos/as que han superado las evaluaciones y no han sido seleccionados/as para ocupar dicho cargo. Encabezando dicho registro, los candidatos que no sean seleccionados de la terna, seguido de los demás candidatos. Los/as candidatos/as en Registro de Elegibles permanecerán en él, durante un periodo de dieciocho (18) meses, a partir del cierre del proceso de concurso.

Por lo que el jurado actuante recomienda a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- Publicar y notificar mediante el Portal CONCURSA y correo electrónico, las calificaciones de los/as candidatos/as e informar, con acuse de recibo, mediante el formulario "Carta de Resultados", a cada candidato/a, los resultados obtenidos de su participación en el proceso de concurso. indicándoles su situación de haber sido seleccionado/a para ocupar el cargo o haber sido incluido/a en el Registro de Elegibles.
- El Ministerio de Administración Pública procederá, mediante Resolución, a nombrar provisionalmente al candidato seleccionado. Este nombramiento se debe emitir para su efectividad antes del día primero (1) del mes siguiente de haber recibido la documentación, para ser incluido en la nómina de la institución.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción con objetivo de brindarle una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñará, los fines de la institución y del Estado.
- El candidato nombrado provisionalmente deberá cumplir el período de prueba establecido en la descripción del cargo. Durante el período de prueba los servidores y las servidoras recibirán instrucciones, orientación, dirección y supervisión continua por parte de su supervisor inmediato, con el objetivo de proporcionarles retroinformación y apoyo. Además, establecerán juntamente con su supervisor inmediato **un acuerdo de desempeño** con metas y/o resultados a obtener en dicho período, especificando cada qué tiempo se reunirán para verificar los avances y si hay que hacer algún ajuste.
Nota: Este documento deberá ser firmado por los involucrados señalados al inicio del periodo y debe ser remitido al MAP juntamente con la evaluación del desempeño del periodo de prueba.
- El servidor público en período de prueba será sometido a un proceso de inducción interna efectuado por la Oficina de Recursos Humanos y el supervisor inmediato del cargo, donde se le dará a conocer: a) Atribuciones y competencias de la institución, b) La cultura institucional (historia, misión y visión), c) La descripción del puesto, d) Las políticas y procedimientos de trabajo, e) Beneficios y compensaciones, f) Reglamento Interno y g) Estructura interna - Niveles Jerárquicos.
- El servidor público en período de prueba será incluido y sometido a un proceso de inducción externa efectuado por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en coordinación con las Oficinas de Recursos Humanos de las instituciones, donde se le dará a conocer: a) Una visión general del Estado, b) El régimen ético y disciplinario de los servidores públicos, c) La responsabilidad civil del Estado y del servidor público.



No obstante, el jurado actuante faculta a la Dirección de Reclutamiento y Selección (DRS) del Ministerio de Administración Pública (MAP) para excluir de forma inmediata a cualquier participante del proceso de concurso, terna o registro de elegibles, en caso de que se detecte que ha avanzado en alguna fase del concurso sin cumplir con los requisitos previamente establecidos, independientemente del tiempo transcurrido desde la inobservancia de dicha situación.

Por lo que el jurado actuante da por cerrado el presente concurso por haberse agotado adecuada y satisfactoriamente las normas y procedimientos establecidos por la Ley 41-08 de Función Pública, el Reglamento de Aplicación 251-15 sobre Reclutamiento y Selección y las modificaciones contenidas en el decreto num.187-23, por lo procede dentro de los plazos establecido, cumplir con las recomendaciones acordadas, a los fines correspondientes.

Visto todo lo anterior se declara finalizada la presente reunión a las 9:55 a.m. En la Ciudad de Santo Domingo, a los Veintinueve (29) días del mes de agosto del año Dos Mil Veinticuatro (2024). Y todos los miembros presentes del jurado proceden a firmar la presente acta.

Firmada por el Jurado del Concurso No. 0001130

Luis Germán Pérez Bidó
Representante del Titular de la Institución

Yaquelin Rodríguez García
Responsable de la Oficina de Recursos Humanos

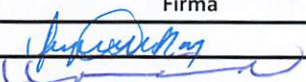
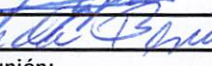
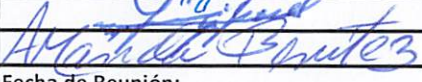
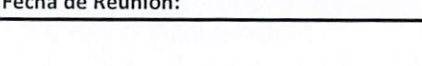
Yanira Ureña Vargas
Supervisora de la Vacante

Bladimir Cleto Casso
Representante de la Asociación de Servidores Públicos

Amanda Benítez
Representante del Ministerio de Administración Pública (MAP)

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA									FO-DRS-003	
									Versión: 05	
Institución que realizó el concurso: Dirección General de Riesgos Agropecuarios										
Concurso No.: 0001130		FASES A EVALUAR								
Modalidad de Concurso: Externo										
Cargo Concursado: Analista de Planificación										
Fecha: 29-08-2024										
No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 10)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones	
1	0001130-0008	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	21.75	74.75	Superó la evaluación de competencias	
2	0001130-0033	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
3	0001130-0043	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
4	0001130-0119	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
5	0001130-0199	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
6	0001130-0201	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
7	0001130-0213	N/A	10	45	Incluido(a)	N/A	23.85	78.85	Superó la evaluación de competencias	
8	0001130-0271	N/A	10	45	Incluido(a)	N/A	22.35	77.35	Superó la evaluación de competencias	
9	0001130-0273	N/A	10	47	Incluido(a)	N/A	23.85	80.85	Superó la evaluación de competencias	
10	0001130-0281	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	22.8	74.8	Superó la evaluación de competencias	
11	0001130-0297	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
12	0001130-0345	N/A	10	45	Incluido(a)	N/A	19.1		No superó la evaluación de competencias	
13	0001130-0387	N/A	10	44	Incluido(a)	N/A	2.8		No superó la evaluación de competencias	
14	0001130-0396	N/A	10	51	Incluido(a)	N/A	23.25	84.25	Superó la evaluación de competencias	
15	0001130-0398	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
16	0001130-0461	N/A	10	47	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
17	0001130-0471	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	4.2		No superó la evaluación de competencias	
18	0001130-0478	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	21.75	74.75	Superó la evaluación de competencias	
19	0001130-0484	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	2.8		No superó la evaluación de competencias	
20	0001130-0495	N/A	10	48	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
21	0001130-0510	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	12.65		No superó la evaluación de competencias	
22	0001130-0580	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
23	0001130-0641	N/A	10	46	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	
24	0001130-0646	N/A	10	43	Incluido(a)	N/A	0		No tomo la evaluación de competencias	




 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							FO-DRS-003		
							Versión: 05		
Institución que realizó el concurso: Dirección General de Riesgos Agropecuarios									
Concurso No.: 0001130		FASES A EVALUAR							
Modalidad de Concurso: Externo									
Cargo Concursado: Analista de Planificación									
Fecha: 29-08-2024									
No.	Código Numérico de Candidatos/as	Evaluación del Desempeño (Valor 0)	Experiencia Laboral (Valor 10)	Prueba Técnica o Conocimientos (Valor 10)	Cuestionario de personalidad (Valor 0)	Programa de Capacitación (Valor 0)	Evaluación de Competencias (Valor 30)	Calificación Final 100%	Observaciones
25	0001130-0651	N/A	10	42	Incluido(a)	N/A	2.8		No superó la evaluación de competencias
DATOS DEL JURADO DEL CONCURSO									
Firma		Nombres				Institución que representa			
		Yaguajay Rodríguez García				DIGERA			
		Yalio Cereza				DIGERA			
		Bladimir A. Clejorossá				DIGERA			
		Juan G. Pineda				DIGERA			
		Mariana Bonifaz				DIGERA			
Fecha de Reunión:									

DOCUMENTO CONTROLADO
SGC - MAP